

Veinte maravedis.



SEALLO QVARTO, VENITE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y NUEVE.

Comenga, y enterada la Cuidada de la antez  
dente proposicion Acordo veute para Otro  
Ayuntamiento para tratar y resolver so  
bre su contenido deuyo fin verciaian las orde  
nes sobre el Comercio de Granos.

Quarteler

En este Cauildo se ha visto la Certificacion da  
da por los Maestros Vecedores de Albañileria y  
Carpinteria en razon delo reparo de Obras  
que se necesitan hazer en la Quarteler de  
esta Ciudad y en el Tesoro delo heredero de  
D<sup>n</sup> Alfonso de Guebara que ambos edificios lo  
ocupan el Regimiento de Dragones de Vi  
llaviciosa que su costo asciende de quatrocientos  
noventa y tres reales vellon de que ente  
rada esta Ciudad Acordo se ejecuten  
los mencionados reparos de Obras de la mayor  
economia arreglados al secreto del S<sup>o</sup>  
Mantenimiento de Exercito deste Reino y el  
de Valencia solicitandose su abono en  
devido tiempo en la Ferreteria General por  
el suplemento que hazen los Propios de esta  
Camada lo que se solicita con los Do

